

EXP – UNC: 0032811/2018

VISTO:

Los comprobantes de gasto presentados por la Secretaria Académica del CIFFYH, Dra. M. Soledad Boero; y

CONSIDERANDO:

que los gastos corresponden a almuerzos con motivo de la selección de antecedentes para un cargo del Área de Historia del CIFFYH;

que la Dra. M. Soledad Boero abonó los gastos con recursos propios;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR los gastos presentados la Secretaria Académica del CIFFYH, Dra. M. Soledad Boero por un monto total de \$ 1190,00 (pesos un mil ciento noventa con 00100) detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución. Y REINTEGRAR dicho monto a la Dra. M. Soledad Boero.

ARTICULO 2º. Las erogaciones corresponden a almuerzos con motivo de la selección de antecedentes para un cargo del Área de Historia del CIFFYH, serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, **16 JUL 2018**
RESOLUCIÓN N° 0770
e.s.


Cra. Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. JUAN PABLO ABRATTI
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

RESOLUCIÓN N° **0770**

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
11/06/2018	0004-00000402	VALLEJO CARLOS IGNACIO	ALIMENTOS	\$ 560,00
12/06/2018	0004-00000403	VALLEJO CARLOS IGNACIO	ALIMENTOS	\$ 560,00
11/06/2018	251035	VALLEJO CARLOS IGNACIO	ALIMENTOS	\$ 70,00
				\$ 1.190,00


Cra Graciela DURAND PAULI
SUB SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES